



Instituto Colombiano de
Antropología e Historia



La cultura
es de todos

Mincultura

MEMORANDO



ICANH – MI 2022130000013683

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2022

Doctor

NICOLÁS LOAIZA DÍAZ

Director General

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Asunto: Informe comparativo de austeridad en el gasto, primer periodo vigencias 2021 – 2022.

Estimado doctor Nicolás.

Teniendo en cuenta las directrices de la Directiva Presidencial 09 de noviembre 9 de 2018, los Decretos 1068 de 2015, 1009 de 2020 y 397 de 2022, presento el informe de austeridad correspondiente al periodo citado en el asunto.

Atentamente,

EDINSON MURILLO ALBORNOZ
Oficina de Control Interno



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	1	DE	5

INFORME FINAL N.º 019 -2022 INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO – PRIMER TRIMESTRE VIGENCIAS 2021 - 2022

Objetivo

Informar a la Dirección General, sobre el cumplimiento del ahorro en rubro de gastos objeto del seguimiento, con el fin de buscar los mecanismos de ahorro que permitan el cumplimiento legal.

Alcance

De acuerdo a la normatividad de austeridad, se inicia con la verificación mensual de los gastos objeto de seguimiento que se encuentran la tabla de este informe, según los soportes presupuestales y contables para ser consolidado en el primer trimestre e informar sobre el comportamiento de los mismos.

Procedimiento

Para la consolidación del informe antes citado, se tomaron los gastos objeto de seguimiento al periodo correspondiente del primer trimestre de la vigencia 2022, frente al mismo periodo de la del 2021. Con base en lo anterior, los datos consolidados se obtuvieron de facturas de servicios públicos, registros contables e informe de ejecución presupuestal mensual.

Se debe considerar que, el decreto 1009 del 2020, señala que el ahorro de energía y telefonía, debe ser del 10% entre vigencias. Con relación a lo demás gastos, se espera conservar de igual manera el mismo margen de ahorro.

Teniendo en cuenta las directrices de Función Pública en materia de austeridad, en lo relacionado con el seguimiento a los gastos de mayor recurrencia institucional, la Oficina de Control Interno relaciona los siguientes:

Resultado



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	2	DE	5

Tabla 1

CONCEPTOS DE GASTOS BAJO CONTROL DE AUSTERIDAD VIGENCIAS 2021 Y 2022				
Gastos	Primer trimestre 2021	Primer trimestre 2022	Diferencia absoluta	Diferencia relativa
Apoyo a la gestión persona natural	1.105.210.469	1.329.104.337	-223.893.868	-20%
Recargos nocturnos y horas extras	33.114.813	23.971.930	9.142.883	28%
Viáticos	5.092.086	34.868.900	-29.776.814	-585%
Teléfonos Fijos	5.359.896	5.826.300	-466.404	-9%
Energía	7.492.982	10.699.224	-3.206.242	-43%
Combustibles	6.400.000	0	6.400.000	100%
Mantenimiento vehículos	0	0	0	0%

La tabla presenta el comparativo de los gastos objetos de seguimiento en el ICANH, para los periodos citados; en este sentido, se presenta un ahorro en los gastos donde las diferencias son positivas y lo contrario en las negativas.

En lo relacionado con el gasto de apoyo a la gestión personas naturales, presenta un incremento del -20% en los pagos por prestación de servicios, correspondiente al personal que el ICANH requiere para operar, debido al poco personal de planta.

En el caso de las horas extras y recargos nocturnos, la entidad presenta un ahorro considerable del 28%, dando cumplimiento a la norma en lo relacionado con este rubro; el ICANH, cuenta con un reglamento para la asignación de horas extras a los funcionarios que la pueden devengar; el gasto por concepto de horas extras y recargos nocturnos, el mayor porcentaje del gasto se realiza por la conservación de los Parques Arqueológicos; los cuales, están bajo la responsabilidad de la Institución

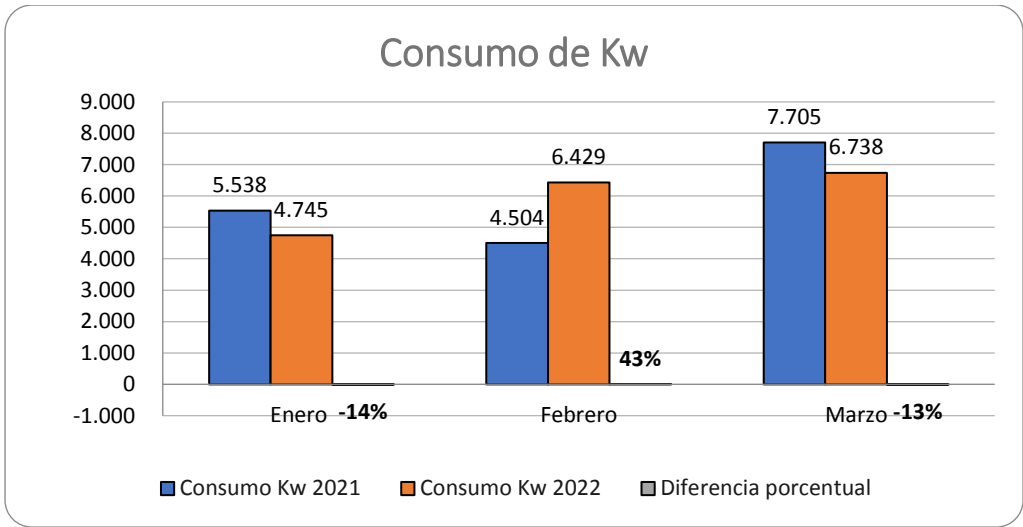
Según el comparativo de la tabla, los viáticos presentan un incremento del 78% en el primer trimestre del 2022; lo anterior obedece al incremento de las actividades misionales que se vienen desarrollando en el cumplimiento de la misión institucional, los cual, genera desplazamientos de funcionarios y contratistas.

En lo referente a la telefonía fija, presenta un incremento en el gasto del 9%, en el primer trimestre del 2022, con relación al primero del 2021; lo anterior obedece al incremento en la tarifa del consumo por parte de la ETB; Hay que subrayar que, la entidad con el propósito de ahorrar recursos ha cancelado el servicio de celulares. En el caso de la telefonía fija, existe un convenio con ETB, para la prestación del servicio bajo tarifas fijas.

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	3	DE	5

En lo relacionado con el combustible, el ICANH no ha realizado proceso de contratar el suministro para la sede de Bogotá y los Parques Arqueológicos, debido a que las sedes antes citadas cuentan con el abastecimiento producto de las adquisiciones en la vigencia anterior; Hay que considerar que la contratación de dicho combustible no es recurrente, por tal razón en el primer trimestre de 2022, no presenta gasto por este concepto.

Gráfica No.1



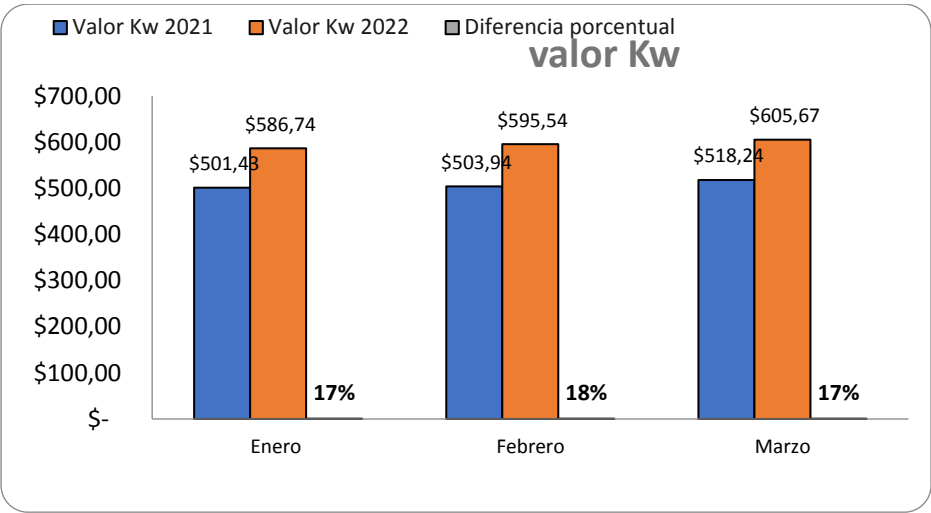
Esta gráfica hace referencia al consumo del kilovatio en el periodo citado, entre las vigencias 2021 y 2022 en el primer trimestre; en dicho periodo, se evidencia que, el promedio de consumo fue bajo en el mes de enero de 2022 con relación al mismo mes de 2021, con un ahorro de 14%; mientras que el consumo del mes de febrero de 2022 presenta un incremento del 43% comparado con el consumo de 2021; en el mes de marzo, correspondiente a las vigencias citadas, el 2022 presenta un ahorro del 13%.Hay que tener en cuenta que, en el primer trimestre del 2022, se incrementó la asistencia de funcionarios en las instalaciones de ICANH, para desarrollar sus actividades de manera presencial.



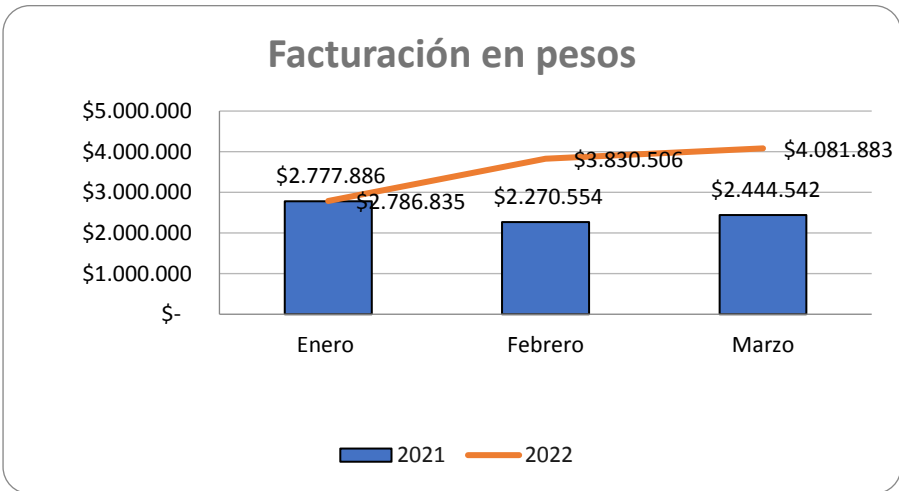
	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	4	DE	5

Teniendo en cuenta el comportamiento del consumo presentado en la gráfica, se evidencia un promedio de consumo en el primer trimestre de 2022 del 16%, lo que significa que no se cumplió con la meta del 10%.

Gráfica No.2



La gráfica No.2, presenta el comparativo relacionado con el valor del KV en los periodos antes citados; en esta se observa que, en el 2022, el costo presenta un promedio de incrementó del 17% con relación al 2021; lo anterior obedece a los incrementos de las tarifas en el KV por la empresa de energía.





	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	5	DE	5

En lo relacionado con la gráfica No.3, esta hace referencia al valor facturado durante el periodo citado; se observa que, comparados los valores facturados durante el primer trimestre de las vigencias citadas, el incremento en el pago en promedio fue de \$3.197.293 el cual representa el 68,5%.

Conclusiones

De acuerdo al comportamiento de los gastos relacionados en la tabla No.1 y las gráficas anteriores, se debe revisar por parte de la Secretaria General, el rubro del gasto de telefonía fija y el de la energía que no cumplen con el porcentaje ahorro; se deben implementar medidas para procurar controlar el consumo.

Recomendaciones

La secretaria General del ICANH, debe considerar la implementación de mecanismos necesarios para buscar el ahorro principalmente en el consumo de energía.

Edinson Murillo Albornoz
Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Edinson Murillo Albornoz – jefe de Oficina de Control Interno

Fecha de elaboración: 11-05-2022